



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESOR DE LA ESCUELA DE MÚSICA (ESPECIALIDAD FLAUTA TRAVESERA) MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. Manuel de Haro Bautista

VOCALES:

D. Miguel Sanz Madrid

D. Elena Roca Hurtado

SECRETARIA:

D. M^a Azucena Gijón Castellanos

En Alcorcón, siendo las 14:30 horas del día 13 de junio de 2022, se reúnen en la Escuela Municipal y Conservatorio Profesional de Música "Manuel de Falla" del Ayuntamiento de Alcorcón, sito en la calle Carballino, s/n, los señores y señoras al margen relacionados.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quórum, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida constitución y actuación, por lo que el Tribunal procede a realizar el resto de la valoración del segundo ejercicio de la Fase de Oposición, resultando:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	VALORACIÓN
BOSCH	RIOJA	SARA DEL FUNDAMENTO	27.-
CARBONERO	GÓMEZ	LUCÍA	22.-
DE LA VARA	ROBLES	NATALIA	32.-
PALOMAR	FUENTES	ISABEL	28.-



Por lo tanto, considerando la puntuación obtenida por las aspirantes, la calificación total de la Fase de Oposición es:

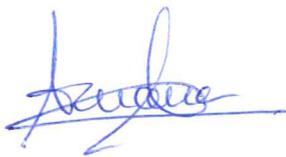
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	1er ejercicio	2º ejercicio	Total
BOSCH	RIOJA	SARA DEL FUNDAMENTO	19,83.-	27.-	46,83.-
CARBONERO	GÓMEZ	LUCÍA	17,66.-	22.-	39,66.-
DE LA VARA	ROBLES	NATALIA	18,66.-	32.-	50,66.-
PALOMAR	FUENTES	ISABEL	18,83.-	28.-	46,33.-

Vista la valoración total de la Fase de Oposición, se convoca al Tribunal el día 14 de junio de 2022, para realizar la puntuación de la Fase de Concurso de aquellos aspirantes que han superado la Fase de Oposición.

Leído el contenido del presente Acta, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 16:30 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18, de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La Secretaria,



Fdo.: M^a Azucena Gijón Castellanos.



VºBº
El Presidente,



Fdo.: Manuel de Haro Bautista.